

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/noticias/20060522174432/>

Economía/Empresas.- Duro Felguera fija el 20 de junio para el 'split' de una acción en seis.

MADRID, 22 (EUROPA PRESS)

22 de mayo de 2006, 17:44

D.FELGUERA ▼ ÚLTIMO:4.33 VAR.%:-6.07

El consejo de administración de Duro Felguera ha acordado fijar el próximo día 20 de junio como fecha en la que a efectos bursátiles se producirá el desdoblamiento del valor nominal de las acciones de la sociedad en la proporción de una acción por seis, informó hoy la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Asimismo, ha establecido ese día para la exclusión técnica de las acciones de la negociación en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y la simultánea admisión a negociación en las mismas bolsas de las nuevas acciones resultantes del desdoblamiento.

De esta manera, tendrán derecho a recibir seis acciones nuevas aquellas personas que, al cierre de los mercados bursátiles el día hábil anterior al 20 de junio de 2006, sean titulares de alguna acción de Duro Felguera.

Iberclear y sus entidades participantes serán las encargadas de practicar dicho canje de forma automática, sin que ello requiera actuación alguna por parte de los accionistas y sin cargo alguno para éstos.